



VEINTE MARAVEDIS.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUEN-
TA Y UNO.

Italo morquendo O. del Estado de Moncloa Alcaide Mayor
de Cáceres y demás de su cargo. S. y C. de las Encasas
de esta Provincia Villa la de Cáceres y sus alfores por
tanto dñe Lugo Sumo en nombre de su S. y C. La apreba
va qdapero qdancos lugares en dcho qm qdacaof
los ari. Nacido como venementos se le ha laponcion a
sus empleos precediendo la solemnidad del Juzamto a
costumbre qd lo firmo da fe —

S. dñ. Fr. Rendón

O. Palencia

Juan de Moya Alcalde

Pozos

El dñndo en los salos Capitulares desta Villa de Cáceres
para avante yzante dias del mes de Junio de mil setecien-
tos y cinquenta y un años Es dñ. Capitán Justicio qd
Zentro de dho P. Sumo el dñ. S. dñ. Dñ Pedro Pérez de Valverde
Alcalde de los H. Consejor Mayor por su dñ. dñdo y
q dñ. Justicio en conseqüencia de la q provacion qdque
dñ. dñ. dñ. de Regidores y demás oficiales qd en e-
lla se expresaran Recibio Juzamto de Dñ Pedro Pérez Valverde
Dñ Pedro López Torreño Dñ Juan Martín González Dñ
Agustín Moy Corcelan nos rimbambie dños Pedro Pérez
y Manzanares mayordomo de propios Dñ Pedro Pérez
Guzman Dñ Juan Martín González m. dñ. Galdos de las
humanidades q dñ. p. dñ. Hervás Tolosa Juzado qd todo
los rimbambie dños q dñ. m. dñ. q dñ. q dñ. q dñ. q dñ.
cruz en forma de R. q dñ. q dñ. q dñ. q dñ. q dñ.